

## DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 2006 (PROPIO 22)

### COLECTA:

Omnipotente y sempiterno Dios, tú estás siempre más presto a escuchar que nosotros a orar, y a ofrecer más de lo que deseamos o merecemos: Derrama sobre nosotros la abundancia de tu misericordia, perdonándonos todo aquello que perturba nuestra conciencia, y otorgándonos aquello que no somos dignos de pedirte, sino por los méritos y mediación de Jesucristo nuestro Salvador; que vive y reina contigo y el Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén.

### LECTURAS:

PRIMERA LECTURA GÉNESIS 2:18-24

SALMO 8

EPÍSTOLA HEBREOS 2:[1-8]9-18

EVANGELIO SEGÚN SAN MARCOS 10:2-9

### COMENTARIOS

I

Nos narra el libro del Génesis el momento en el cual Dios crea una compañera para el hombre que también hace poco ha creado. Este relato de origen no es ni «historia» ni «teoría» de la aparición del hombre, de la mujer y las demás especies. Enmarcado dentro de los 11 primeros capítulos del Génesis, estos cinco versículos hay que entenderlos a la luz de lo que los redactores finales del Pentateuco querían decir con todos los relatos que nos cuentan desde el capítulo 1 hasta el 11. Para que no nos perdamos, es bueno que tengamos presente que no se puede dar valor literal a ninguno de los relatos que aparecen en estos capítulos, ni podemos darles el valor de «históricos». Es preciso que los veamos como unos relatos cargados de simbolismo, contruidos con materiales mitológicos, muchos de los cuales ni siquiera eran de origen hebreo. Pero ¡cuidado!, esto no quiere decir que estemos poniendo en tela de juicio el valor de verdad que encierran estos relatos, todos y cada uno nos transmiten una verdad o mejor todos están en función de una verdad que querían transmitirnos los autores sagrados. El hecho de quitarles el valor literal, «histórico», no quiere decir que ya no son Palabra de Dios, ¡no! Son y serán Palabra de Dios, pero también son palabra humana, es decir: reflejan la manera cómo los autores humanos fueron percibiendo los aspectos de la verdad para su tiempo, y son por lo tanto el reflejo de los instrumentos literarios que dichos autores tenían a su alcance para transmitir lo que querían decir. No hay que buscar pues aquí el «origen» científico del hombre y de la mujer y, menos aún el origen del matrimonio o doctrina del matrimonio, pues esa no era la intención del hagiógrafo cuando puso por escrito estos relatos y menos aún, sus inquietudes no eran del orden científico. Más bien este pasaje, como quedó dicho, hay que leerlo dentro de las tesis que el autor o autores sagrados están desarrollando sobre el origen del mal, del dolor, de la persecución, el porqué existen pueblos poderosos que llegan a convertirse en imperio para dominar, pisotear a los débiles, acabar con la vida y los bienes de los más pequeños, esclavizándolos, etc.

La encrucijada histórica del pueblo de Dios lo ha obligado a pensar en esa

cadena ininterrumpida de dominación, miseria, dolor, desplazamientos forzosos, destrucción de lo más sagrado y más significativo para el pueblo. El porqué de todo aquello, la causa de tanto mal, creen algunos que es el mismo Dios: Él es el responsable de todo. Sin embargo, un buen grupo de teólogos propone otra respuesta: el responsable de todo es el mismo hombre y la mujer. Y empiezan por «liberar» a Dios de toda responsabilidad para la cual adaptan un mito de creación en el que queda claro que desde el principio Dios todo lo creó bueno, con un plan armonioso, y que al hombre y a la mujer los creó a su propia imagen, varón y hembra, los bendijo y les entregó todo para que ellos mantuvieran esa armonía y esa bondad íncita de toda la obra creada, así surgió nuestro Génesis 1, 1-2, 4a.

Liberado Dios de toda responsabilidad del mal en el mundo, el siguiente paso es ubicar desde el «principio» mismo al verdadero responsable del mal. De nuevo se echa mano de materiales mitológicos procedentes de Mesopotamia que reflejan la idea de la creación del hombre y de la mujer, los cuales se adaptan a la mentalidad israelita de aquel entonces, pero no para demostrar el origen del hombre y la mujer, sino para demostrar la bondad inicial y sobre todo el plan amoroso con el cual Dios creó a la primera pareja. Al hombre lo crea del barro. Él mismo lo modela con sus propias manos y luego le insufla su propio hálito de vida. El dato pues, no es científico, no es un informe de un reportero que estuvo en el lugar de los hechos, el dato es simbólico para decir: los males de la humanidad son fruto del corazón de un ser que de por sí es bueno, porque fue creado por Alguien de cuyas manos sólo puede salir algo bueno, y además porque lleva en sí mismo parte del mismo hálito, del mismo espíritu, de la misma esencia de Dios.

Viene luego el resto del relato, la creación de la compañera idónea para el hombre. Tampoco es un dato científico, es la manera también simbólica para decir que los desastres históricos caracterizados por el desequilibrio social, especialmente concretado en la desigualdad entre el hombre y la mujer, son responsabilidad de ambos, puesto que no supieron mantener aquel equilibrio original querido por el creador cuando entregó a ambos el cuidado de la creación.

Tanto el hombre como la mujer rompen aquel equilibrio y dan rienda suelta a la tendencia humana de dominar, de codiciar el bien del otro y esto se convierte en «norma» social, es cuando se comienza a actuar en contraposición de lo que implica ser modelado por la mano de Dios y ser portador del mismo hálito de Dios, y es como actuar de la manera más rastrera, como guiado sólo por la materia, por el polvo de la tierra; esto es, de la manera más vil y vulgar. En suma, los versículos entresacados de un conjunto tan amplio, tan rico y tan profundo, no nos pueden hacer olvidar que éstos forman parte de una preocupación mucho más amplia que explicar el origen del matrimonio y de su indisolubilidad que, desde luego podría ser iluminada desde aquí, pero no reducida sólo a eso.

Para poner a Jesús en línea con la ley de Moisés, los sinópticos nos transmiten esta controversia con algunos fariseos. La gente ha ido constatando la relación tan amplia y libre que demuestra Jesús por las instituciones de su pueblo y muy especialmente con la Ley de Moisés. Para los israelitas, la ley de Moisés es todo el Pentateuco, una ley, sin embargo, que en algunos puntos –o mejor: en casi todos sus puntos– estaba sujeta a diversas interpretaciones, según las tendencias ideológicas de los distintos grupos políticos y religiosos. Algunos eran

extremadamente rigurosos en su interpretación, mientras que otros eran más liberales, otros más moderados. Un caso muy en boga a la época de Jesús y, por supuesto a la época de la primera comunidad, era la cuestión del divorcio. Para empezar, y a pesar de las divergencias, en una cosa estaban de acuerdo todos: el único que podía dar el paso del divorcio o presentar carta de divorcio era el hombre; a la mujer no le estaba permitido, y también eso se lo atribuían a Moisés (Dt 24,1.3). En donde se distanciaban era en el cuándo y en el por qué; esto es, en la casuística como tal.

La pregunta de los fariseos a Jesús no es tanto para ayudar a formarse su propia opinión, cuanto para meterlo en dificultades. Quieren de todos modos ponerlo en contra del pueblo, ya por laxo, ya por retrógrado. Lo que no esperaban los fariseos es la salida de Jesús. Cualquier rabino, cualquier maestro de la época podía tener puntos de vista diferentes, pero en definitiva todos estaban de acuerdo con Moisés, sin embargo aquí es donde Jesús sorprende a todos al poner en cierta forma en entre dicho la legislación mosaica que viene a ser provisional, no absoluta, dada la dureza de corazón del pueblo. Jesús pasa por encima del mismo Moisés para apelar al designio divino original.

En el principio Dios creó al hombre y a la mujer en igualdad de condiciones, en igualdad de derechos y obligaciones del uno para con el otro y con el resto de la creación. Pero hubo tergiversaciones e interpretaciones amañadas que hasta el mismo Moisés propició; pues bien, en Jesús hay un apelo a lo original para rescatar la armonía y el equilibrio queridos por Dios desde el principio. Se puede ver también aquí la línea consecuente de Jesús por lo más débil, por lo que no cuenta en la sociedad. Para la sociedad de su tiempo, la mujer era sólo un objeto que únicamente se usaba para la necesaria acción de la procreación y el cuidado de los niños y del hogar. Jesús una vez más denuncia este desequilibrio en la relación varón-mujer, cuando toma partido por ellas.

Nuestra sociedad contemporánea, pese a la sensibilidad que hay respecto a la igualdad de derechos de la mujer, no logra superar completamente aquellos rasgos de machismo tan antiguo como el hombre mismo. Machismo que en muchos casos es propiciado también por la mujer. Pareciera que en la relación de pareja se calcaran las relaciones de propiedad privada base fundamental del capitalismo. El matrimonio no es, desde luego, la adquisición de un objeto por parte de él o de ella. El matrimonio, siendo una institución de derecho natural, debe tener entre creyentes las características originales de la creación misma, esto es, unión de dos libertades que desde la diversidad buscan la posibilidad de construir un proyecto común basado en unas relaciones de amor. Lo contrario es contradecir la voluntad del Creador, y en esto, la legislación eclesial y su plataforma moral deberían ir introduciendo muchas mejoras y replanteamientos.

Los discípulos de Jesús, en línea no tanto con su maestro sino más bien con el sentir de la época piden claridad en esto. En realidad Jesús no responde de otro modo, su posición es idéntica, sigue sosteniendo la igual dignidad de la mujer...

Abruptamente Marcos pasa de la controversia de los fariseos con Jesús a otra controversia, ahora con sus discípulos a causa del rechazo que delante de él hacen a unos niños. Muy propicia la ocasión para refrendar con hechos concretos la posición que acaba de sentar a propósito de la pregunta de los fariseos. Si la opción de Jesús es por los débiles, los marginados, los sin derechos, nadie más representativo que estos niños a quienes los discípulos intentan ahuyentar. Expresamente Marcos, que no tiene reparos en revelar aspectos humanos de Jesús, nos dice que Jesús se enfadó y que habló

duramente a sus discípulos. La opción por los débiles y mínimos no puede ser una simple, vana y bella teoría. Tal vez nosotros perdemos cada día más credibilidad precisamente porque somos muy buenos para teorizar, pero nuestro estilo de vida, el tipo de personas con quienes nos relacionamos distan mucho de ser la concreción de aquello que predicamos.

## II

### EN DEFENSA DE LA MUJER

La cuestión era meter a Jesús en un aprieto. Ahora sí que tendría que definirse. "Se le acercaron unos fariseos y le preguntaron: ¿Le está permitido a un hombre repudiar a su mujer?

En este tema del divorcio los judíos andaban divididos:

Unos, seguidores de Rabí Hillel, de talante liberal, decían rotunda y absolutamente que sí, que el hombre podía repudiar a la mujer por cualquier motivo, con la única condición de extenderle un acta de divorcio, una especie de certificado de separación matrimonial que permitiera a la mujer repudiada poder contraer legalmente nuevas nupcias. Un plato mal cocinado, un asado quemado, una torpeza, la salida a la calle sin velo eran sobrado motivo para que el varón pudiera repudiar a su esposa y casarse con otra. Rabí Aqiba enseñaba que bastaba con encontrar otra mujer más guapa que la propia para poder hacerlo. Más facilidades, imposible...

Otros, seguidores de Rabí Shammai, conservador, sólo admitían un caso posible de divorcio: que el marido hubiese encontrado en la esposa una "'erwat dabar", expresión hebrea que aparece en el libro del Deuteronomio (24,1-4) y cuyo significado y alcance era discutido, pero que los seguidores de este rabino interpretaban como una acción deshonesta cometida por la esposa, o algo perteneciente al área de la desnudez o de lo impúdico.

En todo caso, el divorcio era un derecho adquirido e incuestionable del varón, derecho del que no podía disfrutar la mujer, considerada en este, como en otros muchos aspectos, un ser inferior.

Así estaban las cosas cuando los fariseos le preguntaron a Jesús si está permitido a un hombre repudiar a su mujer".

Jesús, que no aceptaba la práctica divorcista vigente en Palestina, consideró que la pregunta no procedía. Se le preguntaba por la reconocida institución del repudio, como derecho del varón y verdadero instrumento de dominación de éste sobre la mujer. La respuesta dejó sorprendidos a sus oyentes: "Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre".

Con esta frase lapidaria Jesús se declara abiertamente en contra del repudio tal y como lo practicaban los judíos, como privilegio del varón. Hombre y mujer se sitúan ante el matrimonio a un nivel de igualdad. El ideal del matrimonio es la indisolubilidad de un amor que supera con creces el que se tiene a los padres. Al proclamar este ideal, el Maestro nazareno situaba a varón y hembra, hombre y mujer, en igualdad de derechos y obligaciones para conservar, alentar y fortalecer un vínculo, ratificado por Dios.

En defensa de la mujer, con frecuencia abandonada arbitrariamente por el marido, Jesús niega la licitud del ejercicio del repudio tal y como lo practicaban los judíos.

Nada dice el Evangelio de la licitud o no de éste en los términos en que los plantea la sociedad moderna. El contexto socio-cultural ha cambiado mucho desde Jesús a nuestros días. Por otra parte, nuestra práctica cristiana, salvando siempre el ideal de la indisolubilidad del matrimonio, propuesto por Jesús, debiera dar respuesta humana y misericorde a tantas quiebras matrimoniales, ya de suyo irremediables. Lo cortés no quita lo valiente.

### III

#### IGUALES EN NATURALEZA Y DIGNIDAD

*La mujer, excepto en algunas sociedades primitivas, ha ocupado siempre un lugar secundario. Hoy parece que las sociedades más avanzadas, gracias a la lucha de las mujeres mismas, van reconociendo la igualdad entre los sexos. La Iglesia, sin embargo, se va quedando atrás. Y no por fidelidad al evangelio.*

#### EL DERECHO DE REPUDIO

Se acercaron a Jesús unos fariseos y, con intención de tentarlo, le preguntaron si está permitido al marido repudiar a su mujer...

En el evangelio de hoy no se trata el tema del divorcio, que es una posibilidad a la que pueden acceder tanto el hombre como la mujer; de lo que se trata es del *repudio*, que consiste en el derecho del marido a despedir a su mujer sin más trámite que darle «un acta de divorcio», sin que a este derecho del varón corresponda otro semejante para la mujer.

En tiempos de Jesús había diversas corrientes de opinión acerca de este asunto: unos creían que era necesario sorprender a la mujer en adulterio para que fuese lícito repudiarla; otros pensaban que para ello bastaba que le causara al marido cualquier incomodidad, como el que un día se le quemara la comida. Lo que ninguna corriente contemplaba, ni siquiera como posibilidad, es que la mujer pudiera repudiar al marido (Jue 19,2-10); ése era un derecho exclusivo del varón.

Los fariseos, según el testimonio del evangelio, parece que no hacían nada de buena fe. Con su pregunta es posible que buscaran enemistar a Jesús con una parte del pueblo: si Jesús se mostraba tolerante, lo acusarían de tener la manga demasiado ancha; si elegía la posibilidad más exigente, dirían que era un estrecho. O quizá querían obligarlo a elegir entre los textos del Antiguo Testamento: unos permitían el repudio (Dt 24,1); otros presentaban el matrimonio indisoluble como el ideal para cualquier israelita fiel (Mal 2,14-16); así interpreta el evangelio el texto de Gn 2,24.

#### AMOR, NO DOMINIO

–Por lo obstinados que sois os dejó escrito Moisés ese mandamiento. Pero desde el principio de la humanidad Dios los hizo varón y hembra; por eso el hombre dejará a su padre y a su madre y serán los dos un solo ser; de modo que ya no son dos, sino un solo ser. Luego lo que Dios ha unido, que no lo separe un hombre.

Lo que quizá no esperaban es que, al responderles, Jesús estableciera un principio de igualdad entre el hombre y la mujer: Dios quiere que el amor no se acabe nunca; por eso no le agrada que el hombre o la mujer, cualquiera de los dos, ponga fin al amor que El unió. Un amor –Dios lo quiso así– mayor que el que se tiene a los propios padres: «por eso el hombre dejará a su padre y a su madre... » Pero el mantener la unión en el amor no es un asunto exclusivo del varón, sino responsabilidad compartida de la pareja. El matrimonio, por tanto, es cosa de dos personas, iguales en derechos, dignidad y obligaciones.

No se trata de establecer nuevas leyes para exigir que sigan viviendo juntos, aunque su vida sea un infierno, aquellos que no han sabido o no han podido realizar en plenitud el proyecto de Dios. Jesús se limita a aplicar a un caso concreto su proyecto global: para conseguir la felicidad no hay otro camino que la práctica del amor. Y el amor entre los hombres sólo es posible –ya está claro en el primer libro de la Biblia– en un plano de igualdad.

Quizá eso es lo que más debió de sorprender a los fariseos: que Jesús, remontándose al momento mismo de la creación, estableciera un principio de igualdad y ofreciera un modelo de convivencia basado no en la ley, sino en la naturaleza misma, que manifiesta la voluntad de Dios: la relación entre el hombre y la mujer es un proyecto de amor que debe conducir a la fusión de dos personas en un único ser; se excluye toda relación de dominio de uno sobre otro, todo privilegio de cualquiera de las partes, y, por otro lado, hay que insistir, es de los dos la responsabilidad de mantener vivo el amor.

### ... COMO UN CHIQUILLO

Le llevaban chiquillos para que los tocara, pero los discípulos se pusieron a regañarles. Al verlo, Jesús les dijo, indignado:

–Dejad que los chiquillos se me acerquen, no se lo impidáis, porque los que son como éstos tienen a Dios por rey. Os lo aseguro: quien no acoja el reino de Dios como un chiquillo no entrará en él.

Marcos coloca la cuestión sobre el matrimonio entre una advertencia contra la ambición (Mc 10,17–22) y la afirmación de la necesidad de acoger el reino de Dios como niños. El reino de Dios, según el último párrafo del evangelio de hoy, debe ser acogido con la actitud de un *chiquillo*, que en este evangelio representa a todo el que ha renunciado a la ambición de poder y ha adoptado como norma de su vida el servicio, por amor, a sus semejantes. Apliquemos esto a la relación de la pareja: dos personas que se quieren y, porque se quieren, hacen todo lo que sea necesario para que la otra/el otro sea feliz; excluyendo, por principio y desde el principio, todo intento de dominar en esa relación, toda ambición de ser el/la que manda; comprometidos, los dos por igual, en hacer todo lo posible para que esa relación no se arruine. ¿No será ésta la clave para entender el verdadero sentido cristiano de la «indisolubilidad» del matrimonio?

La Iglesia –nosotros–, que tanto empeño ha mostrado en ocasiones en imponer hasta a los no creyentes la insolubilidad del matrimonio, incluso por medio de leyes civiles, quizá se ha olvidado de dar el verdadero testimonio que el evangelio exige: respetar el papel que le corresponde a la mujer en la Iglesia, en un plano de absoluta igualdad con el varón, y así ser el ámbito adecuado para que las parejas cristianas den su testimonio propio: mostrar al mundo que es posible que un hombre y una mujer, iguales en naturaleza y dignidad, mantengan una relación de amor hasta la muerte, como amó hasta la muerte el mismo Jesús.

### IV

v. 2: *Se acercaron unos fariseos y, con intención de tentarlo, le preguntaron si está permitido al marido repudiar a su mujer.*

Los fariseos que se acercan a Jesús pretenden *tentarlo* (cf. 1,13: de Satanás; 8,11.33), es decir, ponerlo a prueba. Se debatía mucho en las escuelas rabínicas cuáles eran los motivos que justificaban el repudio, que estaba permitido por la Ley. Ahora quieren ver hasta qué punto lo acepta Jesús. El repudio significaba que el hombre podía despedir a su mujer por algún motivo, sin más explicación.

Expresaba la superioridad del hombre y su dominio sobre la mujer y reflejaba, en la esfera doméstica, la opresión ejercida en todos los niveles de la sociedad judía.

vv. 3–5: *El les replicó: «¿Qué os mandó Moisés?» Contestaron: «Moisés permitió repudiarla, dándole un acta de divorcio». Jesús les dijo: «Por lo obstinados que sois os dejó escrito Moisés ese mandamiento».*

Jesús les pregunta sobre el fundamento de su postura. Cuando citan a Moisés, Jesús no se intimida: les declara abiertamente que, al dar ese precepto cediendo a la obstinación y dureza del pueblo, Moisés fue infiel a Dios y frustró el designio divino.

vv. 6–9: *«Pero, desde el principio de la humanidad, Dios los hizo varón y hembra; por eso el ser humano dejará a su padre y a su madre y serán los dos un solo ser; de modo que ya no son dos, sino un solo ser. Luego lo que Dios ha emparejado, que un ser humano no lo separe».*

El ideal del matrimonio está basado en el proyecto creador de Dios: un amor superior al de los padres realiza una identificación que excluye el dominio (*serán los dos un solo ser*). Contra toda la mentalidad y praxis de la cultura judía, Jesús afirma claramente la igualdad del hombre y de la mujer. No valen leyes humanas que destruyan esa igualdad querida por Dios. La mera decisión unilateral de un cónyuge no basta para anular el vínculo creado en la pareja (*lo que Dios ha emparejado, que un ser humano no lo separe*).

v. 10: *En la casa, los discípulos le preguntaron a su vez sobre lo mismo.*

De nuevo está Jesús en la casa/comunidad, y allí se vuelve a hacer patente la incomprensión de los discípulos (cf. 7,17; 9,28), quienes no pueden entender que se hable de igualdad entre el hombre y la mujer. Participan de la dureza y obstinación que ha reprochado Jesús a los fariseos y al pueblo.

vv. 11–12: *El les dijo: «El que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra la primera; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio».*

Jesús reafirma la igualdad mencionando las dos posibilidades contrarias: ni el hombre puede tomar esa decisión por su cuenta ni tampoco la mujer. Este último caso era inconcebible en la sociedad judía, aunque sí se daba en la sociedad romana.

v. 13: *Le llevaban chiquillos para que los tocase, pero los discípulos se pusieron a conminarles.*

*Chiquillos*, como en 9,36: nuevos seguidores de Jesús, no procedentes del judaísmo, que aceptan plenamente su programa. Los discípulos quieren impedir que se acerquen a Jesús y les conminan como si tuviesen un mal espíritu (como Pedro a Jesús en 8,32). Aparece de nuevo la tensión entre los dos grupos (cf. 9,37).

v. 14: *Al verlo Jesús, les dijo indignado: «Dejad que los chiquillos se me acerquen, no se lo impidáis, porque sobre los que son como éstos reina Dios».*

Jesús se indigna. Su prohibición: *no se lo impidáis*, relaciona esta perícopa con la del exorcista (9,39), figura de un seguidor no israelita. Tienen derecho al contacto con Jesús porque, gracias a su opción, Dios reina sobre ellos; *de los que son como éstos* (lit. «de estos tales»), es decir, de los que se hacen «últimos de todos y servidores de todos» (9,35).

v. 15: *Os lo aseguro: «quien no acoja el Reino de Dios como un chiquillo, no entrará en él».*

Jesús termina con un dicho solemne (*Os lo aseguro*): La actitud de estos seguidores es la necesaria para entrar en el Reino, cuya primicia es la comunidad cristiana. Para ellos, el Reino ya no está cerca (1,15): su opción por Jesús ha colmado la distancia que lo separaba y entran en él. Son modelo de aceptación/acogida del reinado de Dios.

v. 16: *Y, abrazándolos, los bendecía imponiéndoles las manos.*

Como hizo Jesús antes con un «chiquillo» (9,36), también aquí *abraza* a éstos, mostrándoles su identificación y afecto. Ya se ha notado la correspondencia entre «abrazar» y «ser hermano, hermana y madre» de Jesús (3,35). Al gesto del abrazo se une la bendición de Jesús, la abundante comunicación de vida a los que han producido (4,24s).

=====

Materiales tomados de:

<http://perso.wanadoo.es/laicos/eucaristia/20061008.htm>